

## **La Junta declara Zona Artesanal a la ciudad de Granada y seis puntos de interés en la provincia de Almería**

**La Consejería de Turismo y Comercio ha declarado de oficio a la ciudad de Granada capital como Zona de Interés Artesanal (ZIA) de Andalucía. Esta declaración, publicada hoy en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), es de carácter indefinido y tiene como objetivo identificar los diferentes oficios artesanos existentes a partir de su especialización territorial y reconocer la importancia económica de esta actividad en el conjunto**

La Consejería de Turismo y Comercio ha declarado de oficio a la ciudad de Granada capital como Zona de Interés Artesanal (ZIA) de Andalucía. Esta declaración, publicada hoy en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), es de carácter indefinido y tiene como objetivo identificar los diferentes oficios artesanos existentes a partir de su especialización territorial y reconocer la importancia económica de esta actividad en el conjunto de la región. Granada se convierte así en la décima localidad andaluza que logra este sello, y la primera en su provincia, tras los concedidos a Córdoba, La Rambla, Castro del Río, Los Pedroches (Córdoba), Valverde del Camino (Huelva), Vélez-Málaga (Málaga), Úbeda (Jaén), Macael-Valle del Almanzora (Almería) y el territorio integrado por los municipios de Ubrique, El Bosque, Benaocaz y Prado del Rey, en la provincia de Cádiz. Según señaló el consejero, Rafael Rodríguez, con esta distinción la Junta reconoce la diversidad y la singularidad de la ciudad granadina, tal como queda recogido en el Repertorio de Oficios Artesanos de Andalucía, así como “la conjugación de tradición e innovación en las técnicas de los artesanos y talleres que integran la zona”, la segunda que obtiene una capital andaluza tras la ZIA de Córdoba. Además, el titular andaluz de Turismo y Comercio subrayó “la gran relevancia” de este distintivo, ya que “contribuirá eficazmente a mejorar la visibilidad y la comercialización de los productos artesanos de esta zona y hará de ellos un importante reclamo para potenciales clientes, ya sean turistas o visitantes”. Esta nueva área artesanal abarca inicialmente diez talleres dedicados a una variedad de oficios: cerámica, joyería, de elaboración de perfumes y jabones, luthería, marroquinería, elaboración de esmaltes al fuego, ebanistería, elaboración de vidrio soplado y taracea (técnica ornamental que consiste en la incrustación de pequeños trozos de madera, nácar, hueso u otros materiales en objetos de madera). Junto con este reconocimiento, la Consejería también ha declarado seis Puntos de Interés Artesanal en diferentes localidades de la provincia de Almería. De este modo, en Níjar se reconocen los talleres de Baldomero García Solís (alfarería), Sylvie Anne Cuendet (cerámica) y Rafael Granados (alfarería); el de los hermanos Alfonso Fernández, dedicado a la alfarería y ubicado en Albox; el de Ángeles López, de Laujar de Andarax y de tejido en bajo lizo; y el del también alfarero José Miguel García Muñoz, situado en Sorbas. Requisitos Las Zonas y Puntos de Interés Artesanal están regulados en una orden que detalla el procedimiento, revisión y revocación, y el distintivo para su identificación. Las declaraciones identifican tanto aquellas áreas que ofrecen una mayor concentración de talleres que guardan una proximidad geográfica determinada, como los propios locales que presentan características homogéneas de producción. Los locales y talleres que obtienen este distintivo pueden aparecer en las publicaciones y guías oficiales de artesanía y turismo que edite la Administración autonómica, así como participar en ferias y otros encuentros que organice la Consejería con el objetivo de la promoción y mejora de la comercialización de los productos artesanales en el ámbito de la comunidad. Igualmente, la declaración de las ZIA y de los puntos de interés constituyen el paso previo para la posterior puesta en marcha de otras medidas de apoyo y de colaboración con los organismos

competentes en materia de turismo, así como para la vinculación de la promoción en estas áreas y su incorporación a las futuras Rutas Artesanales de Andalucía, sobre las que trabaja la Consejería de Turismo y Comercio.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Andalucía](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>